

# DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO 184

NÚM. 18 522

Suscripción en Córdoba, Por un mes, 2 Ptas.  
Trimestre, 5  
Resto de España, Trimestre, 6  
Extranjero, Trimestre, 10

JUEVES 10 DE NOVIEMBRE DE 1910

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO LXI

## IMPASIBILIDAD

¿Cómo terminar con la farsa política que tan grandes perjuicios nos infiere? se preguntan los espíritus serenos, quienes han conseguido mantenerse a distancia, ponerse a cubierto del torrente de palabras huecas é intenciones dañinas que constituyen la vida pública española.

Pues no atendiéndola, despreciando la comedia, mirándola con fuerte impasibilidad, mientras de veras, con toda el alma se acude al remedio de los males infinitos que nos agobian y á la resolución de los mil y mil conflictos y problemas ahora planteados en nuestra patria.

Más concretamente: que se dé de volver la espalda á la política para mirar de frente y cara á cara á todas las cuestiones de fudole material que reclaman una pronta resolución.

Pero el país no hace esto: la masa general, yendo en contra de su propio interés, no se ocupa en el examen de los asuntos que de verdad le interesan, porque se halla perdida en el laberinto de una oposición sistemática y ciega, sin rumbo ni esperanza, llena de pesimismo, infundada por un ansia loca de demolición, que excluye por completo toda labor constructiva.

El lema es, deshacer, destruir, sin que se piense en edificar primero, en acondicionar las nuevas maneras para abandonar las antiguas.

El daño es así totalmente inevitable, porque las legiones, las fuerzas que debían ocuparse en la defensa del interés común, contra el combate sangriento é implacable, sin descanso, con una tenacidad que determinaría el triunfo de cualquier causa medianamente buena.

La consecuencia está patente y clara, á la vista de todos: la realidad se encuentra abandonada por una serie innumerable de ficciones.

Todos los españoles se han hecho políticos, malamente políticos, y muy pocos atienden á los problemas materiales que ni caen dentro de los programas ni se encuentran cubiertos por la bandera de los partidos.

Cada ciudad, cada pueblo, cada aldea, tienen en proyecto desde hace años y años, casi como una aspiración legendaria, la lista de las reformas que necesitan para vivir, para desenvolver sus energías con holgura, para mejorar y engrandecerse.

España entera tiene archivados todos los proyectos de reconstrucción material y moral y sueltas y en guerra todas las aspiraciones políticas, todos los deseos, aptitudes y ambiciones que escubre la política.

Por esta ruta de extravío se ha llegado á defender ó censurar con apasionamiento extremo los programas políticos, y á mirar impasiblemente, con indiferencia suicida, cuanto atañe á la vida nacional.

La colonización interior, la apertura de vías de comunicaciones, la enseñanza, los riegos, la repoblación forestal, el mejoramiento de los cultivos, la emigración, todos los problemas de vitalísimo interés, ó están en olvido ó han sido aprovechados por la política, para el logro de sus aspiraciones particulares, á expensas, claro está, de la buena resolución de los conflictos.

Ha llegado la impasibilidad á extremos verdaderamente inconcebibles.

Demuéstralo, en el problema de la emigración, los puertos españoles, legados por las grandes compañías de navegación para el embarque de los modernos esclavos, de los esclavos blancos.

Nadie se solivianta por las espantosas escenas que se registran casi á diario, por los horrores que todos presenciábamos; nadie piensa en apelar á la fuerza misma para contener la marcha de nuestros compatriotas, revelándose contra las horribles circunstancias que rigen en toda la Península.

Callados embarcan los fugitivos y en silencio les van partir los que quedan.

En La Coruña se ha desarrollado un espectáculo dolorosísimo, superior en intensidad á los que ocurren casi cotidianamente, aunque no iguala la tragedia que Málaga presenciaba desde su puerto cuando el tristemente célebre *He-tiopia* se ahorró de carne española para dejarla en las Islas Hawai.

He aquí la referencia telegráfica del correspondiente del *Heraldo de Madrid* en La Coruña:

«A las doce de la noche, con enorme tempestad de viento y agua, se ven los muelles invadidos por centenares de emigrantes que ocupan lanchones para trasladarse al barco que saldrá durante la madrugada con rumbo á Buenos Aires.»

La fuerza del mar impide que amarran los botes á las escaleras y la operación de embarcar emigrantes es peligrosa.

Desde las embarcaciones se oyen voces llamando á mujeres é hijos que no pudieron ir en la misma embarcación. Lo lluvia torrencial empapa á los niños de pecho que llevan las infelices mujeres.

La escena que se desarrolla indigna, y no se sabe cómo las autoridades consenten que á la doce de la noche, y con horrible temporal, se efectúe el embarque de centenares de perso-

nas cuando las autoridades consienten esas tragedias, la población debe de intervenir para no dejar y para evitar á todo trance, apelando á todos los elementos, tan espantosos dolores.

El correspondiente añade: atraídos por los gritos de los que embarcan acuden al muelle nu-

merosas personas que se indignan ante el inhumano espectáculo.

Pronto se les, pasará la indignación y recuperarán su impasibilidad suicida, porque no son para estos casos ni las acaloradas reuniones públicas, ni las manifestaciones tumultuosas, ni las huelgas terribles.

Esos recursos son para puestos al servicio de esta ó aquella aspiración política, pero nada más.

Y así continúa la despoblación de España, por culpa de todos, altos y bajos.

Nada hacen los de arriba porque nada más que quisicosas políticas les obligan á hacer los de abajo.

De todos es la culpa, pero adviértase que el remedio ha de partir de los de abajo imponiendo á los de arriba é imponiéndose á sí mismos la obligación de remediación sin más dilaciones ni tibiezas, los horribles daños que acabarán por producir el acabamiento definitivo de España.

## TRIBUNALES

### Causa por infanticidio

Ayer, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebró la vista de la causa instruida en el juzgado de Lucena, contra Antonio Contreras Molero, Rosalía Cabello Rivera y María del Carmen Contreras Cabello, por el delito de infanticidio.

Concluido el período de las pruebas, el abogado fiscal sustituto señor Casanova sostuvo que los tres procesados eran autores de la muerte de un niño que dió á luz María del Carmen, hija de Antonio y de Rosalía, realizando el hecho para ocultar la deshonra de la primera, sin que en el delito hubiera que apreciar circunstancias modificativas.

El letrado defensor, don José María Trillo mantuvo que sus patrocinados no eran responsables de hecho alguno punible.

El jurado dió veredicto de culpabilidad para Rosalía Cabello y de inculpabilidad para Antonio Contreras y María del Carmen Contreras, y el Tribunal de Derecho condenó á la primera á la pena de 8 años y 1 día de prisión mayor, con sus accesorias correspondientes, y absolvió á los otros dos procesados.

### Juicio por jurados

Hoy, en la misma sección, empezará á verse otra causa seguida en el juzgado de Lucena, por homicidio, contra Francisco Gómez Pipo.

Le defenderá el abogado señor Molina Albeidín y le representará el procurador señor Ramírez.

### Juicio oral

En la sección segunda habrá hoy un juicio oral: el de la causa procedente del juzgado de Aguilera, por hurto, contra Francisco y Miguel Palos.

Los señores Castejón y González Delgado vienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación de los procesados.

DEL DIARIO AMBIENTE.

## LA ÚLTIMA BANDERA

Acabo de leer un telegrama en el que se da cuenta de que el redactor del *Heraldo* señor Saint-Aubin ha enviado al Ayuntamiento de Madrid la última bandera española que ondeó en el de Manila, capital del archipiélago filipino, en los últimos días de nuestra dominación.

Bien está la deferencia del señor Saint-Aubin, y mucho más cuando á la bandera acompañaba una expresiva carta en la que el remitente manifestaba sus deseos de que la entrega no revistiera solemnidad alguna.

El Ayuntamiento madrileño acordará, como es natural, darle las gracias por el envío, y la bandera pasará á constituir uno de nuestros muchos tesoros históricos, sumándose al inmenso catálogo que anda esparcido por museos, archivos, armerías y salones, para recordarnos en un sólo golpe de vista lo que fuimos y lo que representamos en el tiempo.

Quizás seamos el pueblo que conserve más reliquias de su glorioso pasado y que más viva de sus recuerdos. Nación grande, vieja y legendaria, que fué señora y árbitra de un continente nuevo, rico é inexplorado, que fué émula de Roma por sus conquistas y por su genio guerrero, y que supo humillar las águilas napoleónicas con arroyos inabarcables, tenía necesariamente que dejar tras de sí una luminosa estela de cosas grandes y perdurables; y ese arsenal de palpantes recuerdos que revela lo que fuimos, si ha servido en estos tiempos de estímulo y acicate de grandes y laudables deseos, también ha contribuido no poco á descalabros que nunca olvidaremos.

¿Qué cómo ha podido realizarse este fenómeno? Pues sencillamente por el modo erróneo de apreciar las cosas y por el falso concepto que formamos de nosotros mismos con vista á esos precedentes.

Y aquí viene á plantearse una vez más el problema político-social que unos quieren resolver mirando atrás y otros adelante; pero nunca mejor que ahora viene á encajar el dicho vulgar de que jamás los extremos fueron buenos.

Yo soy de los que creen que el pueblo español ha de reconstituirse sobre nuevas bases, mirando de frente al porvenir; pero tampoco creo justo que arrojemos por la borda todo ese glorioso pasado nuestro que nos pertenece, nos honra y nos puede servir de estímulo para laborar por nuestra rehabilitación moral y material.

Se dice, y con razón, que por mirar demasiado atrás, por creer que somos lo que éramos,

por nuestro quijotismo peculiar, fuimos á estrecharnos en nuestros últimos desastres. Es verdad; pero fué porque realizamos el pecado de dar á nuestras grandezas pasadas el valor de realidades presentes; porque pretendimos sacar al teatro de nuestra vida actual lo que debió quedar sólo en el arsenal de los sagrados y venerables recuerdos; porque nos deslumbramos, en una palabra, con el esplendor de nuestras glorias de ayer, sin llegar á descubrir las verdaderas miserias que nos rodeaban hoy.

Es necesario tener en cuenta que los pueblos, como los individuos vivos, tienen sus fases de vida, atraviesan tremendas crisis; es lógico que tras de un esfuerzo colosal, tras un desgaste extraordinario de energías, sobrevenga el aplanchamiento, el cansancio, quizá la decrepitud y hasta la muerte. Por eso muchos hombres sensatos recomendaron y siguen recomendando á España que en vez de entregarse á ridículos desplantes y arreos juveniles, se dedique á atender á una reconstitución interna, que sea un verdadero tónico, remedio que la mayoría lo hacen estribar en sanas orientaciones económicas.

Vivamos, pues, la vida de la realidad presente, mirando al luminoso porvenir; y cuando volvamos la vista y descubramos todas esas banderas, espadas y trofeos que constituyen nuestra historia, sirvamos sólo de estímulo; pero no digamos al contemplarlas: «He ahí lo que somos», no; sino: «He ahí lo que fuimos y lo que debemos procurar ser.»

Antonio Ramírez.

## OTRO MONARCA DRAMATURGO

Ya no es el simpático Nicolás de Montenegro, cuya última obra, *La Emperatriz de los Balcanes*, está siendo objeto de delirantes ovaciones en el teatro de Agram, el único Monarca contemporáneo que, dando rienda suelta á sus entusiasmos poéticos y á sus pujos de autor dramático, escribe dramas y tragedias que entrega al juicio imparcial y severo del público.

Su colega Maha Vajiravudh, nuevo Rey de Siam es también poeta y dramaturgo, y según referencias, puede disputar al Soberano montenegrino el puesto de dramaturgo de los Reyes.

El Monarca siamés, como sus veintiocho treinta hermanos, ha sido educado en Europa. Ha estudiado en diversas Universidades, y la de Oxford le otorgó el título de doctor en Letras.



El nuevo Rey de Siam

Ha escrito diversas novelas, comedias y dramas en lengua siamesa, algunas de las cuales él mismo ha traducido al francés, al inglés y al alemán, idiomas que, como el italiano y el chino, conoce con toda perfección.

Pasa como su obra maestra un drama en tres actos basado en una tragedia amorosa y escrito y desarrollado con arreglo á los gustos modernos, el cual ha sido representado con gran éxito en Bangkok, capital de Siam, y en una aristocrática morada de Londres.

Como lo fué su difunto padre, Maha es un hábil diplomático, y, sobre todo, un espíritu culto que se interesa por los progresos de la civilización de Occidente, los que estudia con detenimiento para en lo posible hacer partícipe de sus beneficios al pueblo siamés.

Según ha manifestado á un periodista londinense en una conferencia que le ha concedido con motivo de su elevación al trono, las obligaciones de Soberano no le apartarán del cultivo de las letras. En sus ratos de ocio escribirá dramas y comedias que hará representar en el Teatro Nacional siamés, cuya fundación acometerá en muy breve plazo.

Y lo más original de este nuevo Monarca no es precisamente que sea dramaturgo, puesto que no es el primero que escribe obras teatrales, sino que sus producciones pueden ser interpretadas é impresas por él, porque además de autor es actor y tipógrafo.

## DE TEATROS

IX

Miguel Echegaray

Al hablar con el señor Echegaray, demandando de su bondad que me indicase las obras que prepara para la presente temporada teatral, sentí cierta decepción, ya que el aplaudido autor, como presentará una zarzuela en un acto en Apolo, con música de Vives, que lleva por título *Agua de noria*, y una obra en tres actos que se estrenará en la Comedia, que probablemente se titulará *Lucha de clases*.

Tratándose de tan ilustre escritor, me veo precisado, ya que por falta de obras no pueda dedicarle un artículo como él se merece, y es mi deseo, á decir cuatro palabras sobre su teatro.

Es el teatro de Miguel Echegaray, con un camino largo, muy largo, en el que hubiese convenientemente esparcidos aquí y allá multitud de brillantes que produjesen sus más potentes luces al ser heridos por los rayos del sol. No se verían, pues, más que inmensos haces de

rayos clarísimos que ocultarían el resto del camino con sus potentes irrisaciones. Tal me figura la labor dramática de don Miguel Echegaray. En su teatro encontramos una inmensidad de obras maestras que con su soberbio mérito cubren con un manto protector á sus hermanas más modestas, aunque nunca despreciables.

Entre las obras de Echegaray que merecen citarse, pues que han hecho, hacen y harán las delicias grandes y pequeñas, figuran las siguientes:

*Los Hugonotes, Meterse á redentor, La señora Francisca, El día de la Africana, La monja descalza, Curidad, La viejecita* y tantas otras en cuya enumeración se invertirían muchas cuartillas.

Por fortuna para el arte español, Miguel Echegaray, los Quintero, Benavente, Linares Rivas y algún otro, son columnas fortísimas para sostener la dramática, que por desgracia nuestra es muy combatida por el mal teatro.

Siempre se les deberá gratitud por sus generosos esfuerzos en pro de la pureza, de la nobleza y de la autonomía de nuestra hermosa literatura.

Carlos Herrera.

Madrid, Noviembre.

## BOLETIN OFICIAL

Extracto del número del día 8 de Noviembre.

**Gobierno Civil.**—Traslado de una Real orden desestimando el recurso interpuesto por don Lucas del Rey y don Mateo Dueñas contra el acuerdo de la Comisión provincial que declaró válida la proclamación de concejales hecha por la Junta municipal del Censo electoral de Pozoblanco el 5 de Diciembre.

**Ayuntamiento.**—Anuncio de la subasta convocada por el de Lucena para el arriendo de los consumos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Fuente Tójar en sus sesiones de los meses de Agosto y Septiembre últimos.

**Juzgados.**—Edicto del de Córdoba anunciando la subasta para la venta de bienes embargados.—Requisitorias citando á José Jiménez Caballero (a) *Kivillo*, para que comparezca en la Audiencia de Córdoba en el término de quince días y á José Rafael Rodríguez Caro (a) *Rubi-chi* para que se presente en el juzgado de Posadas.

**Fábrica Militar de Subsistencias.**—Anuncio de que el 16 del corriente admitirá proposiciones para adquirir trigo.

## MAÑANA

RECUERDOS DE TARRAGONA

## EL POZO CICLÓPEO

POR

JOSÉ OSUNA PINEDA

## Los poetas de la Corte y los de provincias

La celebración del Congreso de la Poesía en Madrid ha producido lamentables disgustos entre los organizadores y algunos poetas de provincias, á causa de la conducta observada por aquellos.

Nuestro colaborador el inspirado poeta sevillano don José Muñoz San Román ha publicado en *La Mañana* la siguiente protesta:

Sr. Director de *La Mañana*.

Señor mío y de toda mi consideración: Permítame usted que en las columnas del diario de su muy acertada dirección haga constar mi más enérgica protesta por la extraña conducta observada contra mí por aquellos señores que tenían la obligación de citarme para que concurrese al Congreso de la Poesía y no lo han hecho.

Cuando recibí, el año pasado, una circular suscrita por los maestros más eminentes en el cultivo de las Letras para que me adhiriera al Congreso mencionado, me apresuré á satisfacer sus deseos, y el Ayuntamiento de Sevilla me subvencionó para que asistiese personalmente á las sesiones que se celebraron.

De los aplazamientos que el tal Congreso ha sufrido todo el mundo está al cabo, habiendo yo recibido, cada vez que se anunciaba, la citación del secretario de la Junta organizadora, señor Del Val.

Ultimamente recibí una nueva circular en que se me anunciaba que el Congreso tendría efecto en Madrid antes de que finalizara el mes de Octubre, y que se me citaría oportunamente para que asistiera.

Entonces me adherí de nuevo—por carta que dirigí al señor De Val—á la nueva organización que el Congreso quería dársele.

También en dicha circular se ofrecía anunciar en la Prensa el acto del Congreso con la debida antelación, y yo he venido hojeando todos estos días los periódicos sin hallar ninguna noticia que se refiriese al asunto.

Al fin he leído con verdadera sorpresa que el Congreso tendría efecto hoy, viernes, y sin que se haya tenido en cuenta mi adhesión, ha dejado de avisarse.

No se funda mi agravio en el olvido en que le ha dejado á mi humilde personalidad literaria, que acaso bien olvidada esté; mi protesta se funda en que conmigo se haya menospreciado á la representación que de ella me había otorgado en Sevilla.

Por esto sólo protesto de todas veras y quiero que así conste.

Permése, señor director, las molestias causadas á su atención, y en mis votos reciba toda mi gratitud.

J. Muñoz San Román.

Sevilla 4-11-910.

## INFORMACIÓN MILITAR

### Orden de la plaza de ayer

Debiendo llegar en breve á esta capital el Teniente Auditor de tercera clase del Cuerpo Jurídico Militar don Gonzalo Fernández Azué, los jueces instructores que actúan en esta plaza y los de los cuerpos, si ya no lo hubieran verificado, deberán solicitar de mi autoridad, con la mayor urgencia, la celebración de los consejos de guerra que tengan pendientes y á los cuales deba asistir Asesor ó Fiscal del mencionado Cuerpo Jurídico.

Lo que se hace saber en el orden de la plaza de hoy para el debido conocimiento y cumplimiento.—El Coronel Gobernador interino, Cayetano de Alvear.

### Conferencia

En cumplimiento de lo dispuesto en la regla 2.ª de la Real orden circular de 18 de Abril último (D. O., número 84) hoy dará una conferencia en el cuartel del regimiento infantería de la Reina el segundo teniente don Alfredo Arredondo Acuña sobre el tema «Amor á la patria y á la bandera.»

Para dicho acto se reunirá á las once toda la fuerza en el gimnasio, bajo la presidencia de los señores jefe, capitán de cuartel y oficiales de semana.

### Servicio de la plaza para hoy

Guardia del principal y cárcel, la Reina; jefe de día, teniente coronel de la Reina don Ramón Hermosilla Cobo.—Hospital y provisiones, primer capitán de Sagunto.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

### DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

## La moralidad pública

### Otras cuestiones

Abusos de la prensa.—Un proyecto de ley.—Inundaciones.—Rumores tendenciosos.

Vuelve á reanudar sus tareas la comisión regia creada para el estudio de las medidas que tiendan á disminuir el número de los jóvenes delincuentes.

El comisario Calabesi ha redactado un proyecto de ley, que tiende á proteger las buenas costumbres.

Respecto á la prensa se establece en cada distrito judicial una junta presidida por el Juez, con asistencia de un maestro de escuela, un representante de la prensa y dos padres de familia para entender en las denuncias que formulen los inspectores de moralidad.

Serán corregidos con multas hasta el límite de 500 liras los que publiquen artículos, dibujos ó anuncios que sean perjudiciales para la buena educación cívica y privada de la juventud. En caso de reincidencia la cuantía de la multa podrá extenderse hasta mil liras.

También se establecen severas correcciones para los repartidores y vendedores de periódicos inmorales.

Únicamente se permitirá la publicación de textos que figuren en los «libros negros» de la policía, cuando haya motivos de peligro ó de contagio por los malos ejemplos.

A los directores de los periódicos políticos se les exige, por lo menos, la presentación de un certificado de estudios y la fianza por valor de 500 á 10.000 liras para responder del pago de las multas, según la importancia de la localidad y de la publicación.

Acaban de recibirse noticias de graves siniestros producidos por las inundaciones en varias provincias.

Un golpe de marea ha arrasado toda la ribera central de Génova, destruyendo la vía férrea. El desbordamiento del río de Parma cubre muchas aldeas y causa enormes pérdidas materiales.

Desde el año de 1.870 no se había conocido otra inundación tan terrible. Hay que deplorar muchas desgracias personales.

La prensa italiana ha publicado informaciones tendenciosas afirmando que el Vaticano se dispone á suprimir pura y sencillamente la Nunciatura de Lisboa. No hay motivos para suponer que tal sea la resolución de la Santa Sede.

Siempre son los temperamentos de prudencia la norma de conducta del pontificado en los conflictos de sus relaciones con los gobiernos de todos los países.

El Vaticano se abstendrá de tomar iniciativas en este asunto, dejando toda la responsabilidad en las graves determinaciones al gobierno portugués.

Otra información tan inexacta como absurda atribuye al Papa el pensamiento de redactar un *Motu proprio* autorizando la cremación de los cadáveres, bajo ciertas condiciones.

Sabido es que la Iglesia católica prescribe y ordena los enterramientos, oponiéndose á la destrucción de los restos mortales.

Desde los primeros siglos del Cristianismo viene siendo esta la práctica constante, sancionada en los Sagrados Cánones.

Por seguro puede tenerse que Pío X no se ha propuesto reformar estas prescripciones de la disciplina eclesiástica.

M. Rosseffi.

Roma, Noviembre.

## Los mercados cordobeses

(De nuestro corresponsal)

Fernán-Núñez

—Aceite añejo, á 14 pesetas arroba.—Trigo duro, á 11'25 pesetas fanega.—Idem blando, á 11'25.—Cebada, á 6.—Habas castellanas, á 9.—Idem coquinas, á 9.—Garbanos tiernos, á 25.—Idem duros, á 15.—Escarfa, á 4'50.—Vino, á 6 pesetas arroba.—Vinagre de uva á 3'50.

# Los efectos del nitrato de sosa en los cereales

Experiencia hecha por don Miguel González Gosalvez, de Archidona (Málaga).

Fue escogido para efectuar estos ensayos un terreno arcilloso-silíceo, plano, con ligera exposición al Sur, que siempre había sido prado natural, pastadero de ganados, habiéndose verificado su roturación hace cuatro años y sembrándose dos años de trigo y el año anterior de garbanzos sin abono de ninguna especie. En el año actual estaba sembrado de trigo y en el mes de Abril se aplicó el nitrato de sosa a cuatro parcelas de un área de superficie cada una, en las siguientes proporciones: primera parcela, un kilo; segunda parcela, dos kilos; tercera parcela, tres kilos; cuarta parcela, cuatro kilos, y quinta, testigo, sin nitrato.

Se hizo el reparto del nitrato con toda esmerosa, por un operario inteligente, en días en que estaban próximas las lluvias, y empezó a observarse en seguida que las plantas tomaban un color verde más oscuro, el cual se notaba perfectamente desde una eminencia situada a un kilómetro, en la que se asienta la casa-cortijo, y todo el verano ha lucido desde la era el color más negro de las espigas en los cuadros nitrados.

Todos los cuadros ó parcelas que, como hemos dicho, son de un área cada uno, han llevado las mismas labores, ó sean dos escardas, una en Febrero, antes de la aplicación del nitrato, y otra á fines de Abril.

El terreno es fresco, pero cuando las lluvias se han retardado, se han visto manchas oscuras en las tierras que llevaban nitrato, como de humedad, y el sembrado más tierno á medida que la cantidad de nitrato aplicada había sido mayor.

Todos los tallos de las parcelas nitradas adquirieron igual altura, próximamente a los del hombre de una mediana estatura, y muy superior á la de las plantas de las parcelas sin nitrato; las cañas eran también más gruesas y las espigas más largas, anchas y llenas.

Una vez que el trigo llegó á su completa madurez, se segaron, á 0'30 metros del suelo, 2 metros cuadrados de superficie en cada parcela de las nitradas, y otros 2 metros cuadrados en la parcela testigo, sin nitrato, que estaba de igual aspecto que sus tres congéneres.

De cada uno de estos cinco cuadros se tomaron también al azar 20 espigas.

Los diez haces, convenientemente separados y rotulados, han estado guardados bajo llave desde la recolección hasta que efectuó el desgrane el mismo operario que repartió el nitrato, con el esmero que el caso requería, debiendo advertir que los pesos, tanto de los haces de mies como del grano, los ha efectuado yo mismo al gramo. Se ha pesado cada haz de mies, y después de separado y pesado el grano, mediante una resta del peso de este del de las mies, hemos averiguado el peso de la paja, yendo, por consiguiente, incluido en el peso de esta las raspas, glumas y polvo, y también las granzas, todo lo cual, si no es paja para pienso del ganado, son despojos para el pudridero que hay en toda explotación, y tienen un valor no despreciable y que casi puede asimilarse al de la paja.

A continuación se indican los resultados obtenidos:

	Peso en gramos.		
	Mies.	Grano.	Paja.
Haz de la parcela núm. 1.	1.465	533	933
Haz de la parcela núm. 2.	1.910	641	1.269
Haz de la parcela núm. 3.	1.825	641	1.184
Haz de la parcela núm. 4.	1.680	613	1.067
Haz de la parcela 5.ª (sin nitrato).	895	367	528

En una hectárea de extensión la producción de las cinco parcelas hubiera sido la siguiente:

	Peso en kilos.	
	Grano.	Paja.
1.ª parcela (con 100 kilos de nitrato de sosa.)	2.650	4.650
2.ª parcela (con 200 kilos de nitrato de sosa.)	3.405	6.345
3.ª parcela (con 300 kilos de nitrato de sosa.)	3.405	5.920
4.ª parcela (con 400 kilos de nitrato de sosa.)	3.065	5.335
5.ª parcela (testigo, sin nitrato).	1.835	2.640

Como se ve, la mayor producción corresponde á la parcela en que se aplicaron 200 kilos de nitrato de sosa por hectárea que, por lo visto, es la dosis que más se amolda á las exigencias de dicho cultivo en estas tierras, y la producción mínima á la parcela 5.ª, sin nitrato.

De ambas he hecho la cuenta de su producción, resultando á razón de 26 simientes el testigo y 50 simientes para la parcela 2.ª, y tanto tomando en consideración el peso del grano cuanto su volumen; al decir simientes me refiero á la unidad de superficie local, que es la fanega de 560 estadales, equivalentes á 8.960 varas cuadradas, cuya extensión viene á ser en el sistema métrico decimal equivalente á unas 68 áreas, viniendo á tener la hectárea 1'50 fanegas de este marco aproximadamente.

Comparando el valor de la producción de las parcelas 2.ª y 5.ª, y deduciendo del de la parcela 2.ª el coste del nitrato que en ella se aplicó, podremos averiguar el resultado económico producido por estos 200 kilos de nitrato de sosa:

	Pesetas
Parcela 2.ª—3.405 kilos de trigo, á razón de 11'50 pesetas la fanega de 46 kilos.	851 25
Por 6.341 kilos de paja, á razón de 13 pesetas la carretada de 690 kilos.	119 45
Valor total de los productos.	970 70
A deducir por el coste de los 200 kilos de nitrato.	60 00
Beneficio obtenido.	910 70
Parcela 5.ª—Por 1.835 kilos de grano á razón de 11'50 pesetas la fanega de 46 kilos.	458 75
Por 2.640 kilos de paja, á razón de 13 pesetas la carretada de 690 kilos.	49 70
Valor total de los productos.	508 45
Beneficio líquido producido por los 200 kilogramos de nitrato de sosa que se aplicaron en la parcela 2.ª beneficio equivalente al 671 por 100.	402 25

He de hacer constar que las lluvias en Abril y Mayo fueron moderadas, y que la primera quincena de Junio llovió á tubo lleno, acarreado á los sembrados que estaban en terrenos llanos una enfermedad llamada aquí *añeña ó arjeña*, parecida al *mildiu* de las viñas, que impide la buena granazón.

Coetáneamente ocurrieron bajas de temperatura que blanquearon los trigos, dando todo ello lugar á que no llenaran. El grano de las plantas de la parcela nitrada con un kilo de nitrato por área llenó completamente, y era de una gran calidad. El de las demás parcelas era tanto más chupado cuanto mayor era la cantidad de nitrato aplicado en ellas, á lo cual atribuyo la menor producción de las parcelas 3 y 4 por estar las plantas más tiernas.

El nitrato aplicado á las parcelas 3.ª y 4.ª no habrá sido absorbido en su totalidad por esta cosecha de trigo en razón á que en la tierra no habría las cantidades proporcionales, que con arreglo á la ley del mínium tuvieran que absorber simultáneamente las plantas de los demás principios nutritivos. Por lo tanto, es de suponer que las reservas de nitrógeno que por esta causa hayan quedado en el suelo serán aprovechadas por la cosecha siguiente.

Respondo de la autenticidad de estos datos, y en papeles separados está el trigo de cada parcela para que lo vea y pese quien quiera.

Archidona (Málaga) 25 de Octubre de 1910. Miguel González Gosalvez.

## Dejando la tierra italiana...

La del alba sería cuando el tren, á más andar, llegó á la raya de Francia. Había que esperar unas horas el tren que seguiría para Marsella con los traqueteados huesos del cronista, y para no malgastarlas, héme aquí, de perfecto turista, correteando las calles de este pueblo de Ventimiglia, llamado posamente *ciudad*.

De la estación al mar hay una bonita calle flanqueada de palmas y *quecas* hermosísimas, y á lo largo de la playa, un conjunto de pintorescas casas—todas con un pedacito de tierra, mitad huerto mitad jardín, entre el edificio y el camino—dan un aspecto interesante á esta parte de la Ribera.

En estos días empieza la vida animada de los pequeños pueblitos de la Costa Azul. El cielo muy sereno, el mar bastante tranquilo y esta inmensidad de tierras, que quieren escalar el cielo, con los altos picos blancos de nieve, dan paz á las almas y reposo y salud á los cuerpos. Aquí vienen los *agotados*, los neurasténicos, los que el trabajo ó el desorden han privado de la sana alegría de vivir, para buscar un restaurador á las fuerzas perdidas. Y paseando por estas playas solitarias, sienten volver el equilibrio á los cerebros y la salud al organismo gastado.

Esta gente pacífica, que con sus costumbres y dialectos dan un marcado sabor provenzal á la tierra, y que, modificando y dulcificando la poética lengua de *oie* por el contacto con el italiano, han formado un idioma dulcísimo, hacen sumamente agradable la estancia en Ventimiglia. Todavía cuando se encuentran por las calles se saludan con la fórmula sacramental: ¡Salve! ¡Salve!

El Roja, que recoje las aguas de las nevadas cimas alpinas y se precipita con loco ímpetu en el mar, divide á trechos la tierra italiana de la francesa. Y en el fondo, entre las montañas azules, las nieves que coronan los Alpes contrastan, en bella amalgama, con el azul del firmamento y la blancura de las nubes.

Los valles, resguardados de los helados vientos por otras montañas, dan vida á infinitas flores; y todos los días, numerosos vagones, partiendo en todas direcciones, llevan un pedacito de este cielo y de estos aires templados, encerrado en unos rojos pétalos ó en unas verdes hojas, á otros países donde el sol, el cielo y el aire son ingratos á los hombres.

¡Qué bellos son los países meridionales! ¡Son la bendición de Dios derramada sobre la tierra! Fedro.

## LA BOLSA

**Cotizaciones del día 9.**  
Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 84'20.—5 por 100 amortizable, 101'80.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 101'40.  
Valores de sociedades nacionales.—Banco de España 454'50.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 346'50.  
Valores locales.—Acciones de la Plaza de Toros, 1500.  
Cambios sobre el extranjero.—París á la vista, 7'05.—Londres á la vista, 27'07.  
Metales preciosos.—Centenes antiguos, 8'05.—Id. nuevos, 6'05.—Oro antiguo, 7'05.—Idem nuevo, 6'05.

## En el Círculo de la Amistad

### La conferencia de anoche

Anoche, á las nueve y media, dió en el Círculo de la Amistad el joven é ilustrado escritor don Alejandro Urrutia su anunciada conferencia sobre el tema «Julio Romero de Torres, artista de su tiempo».

Empezó refutando la palabra «arcaizante» que aplican algunos críticos á nuestro paisano y laureado pintor sin razón alguna y sólo porque dicen que ha ido á beber su inspiración en las obras pictóricas de siglos pasados, apareciendo con tendencias viejas y arcaicas, cuando pudieran ellos llamarse los verdaderos arcaizantes.

Esta acerba crítica empleada contra las obras de Julio Romero de Torres opina el conferenciante que no es animadversión hacia el artista, sino una completa incomprensión, una no inteligencia de su labor.

Contra la opinión de que Romero de Torres es un artista de hace cuatro siglos, sustenta el señor Urrutia la teoría de que encarna dentro de esta época y de estos tiempos de desorientación; y para probarlo se extiende en largas y atinadas consideraciones sobre la reacción operada en todas las manifestaciones de la vida española desde nuestros desastres, reacción que ha venido á determinar esta mirada hacia lo tradicional, tanto en el arte pictórico como en el literario y como en otros órdenes.

En Julio Romero ha influido en gran manera el ambiente cordobés, el amor á los clásicos literarios y pictóricos, el alma popular y, sobre todo, el alma española, para determinar en él esta tendencia á lo tradicional. Por medio de

una autosugestión de su espíritu, marcó el límite hasta donde había de llegar y lo que se proponía conocer y estudiar, porque él lo consideraba mejor que lo presente.

Observa el señor Urrutia que de todos los críticos que han hablado en contra de Romero de Torres ninguno ha dicho que pinta mal; todos se han limitado á ocuparse sólo de sus tendencias, precisamente en estos tiempos de democracia en que al artista se le deben conceder más libertades y campo ilimitado en que desenvolverse.

Rebate también la afirmación de que no es sincero y de que no pinta la Andalucía tal como ella es. Romero de Torres pinta la Andalucía que siente, aunque esta no sea la de los Quinteros, ni esa otra de pandoretas y castañuelas que se ha forjado por ahí; después de todo el arte, como dice Benavente, no tiene por misión el revelar las verdades de la vida, sino hacérselas muchas veces olvidar.

Por todas estas razones y otros fundamentos que el conferenciante expuso, vino este á repetir que á Julio Romero de Torres se le puede considerar como á un artista que está dentro de su época, y al cual no se le puede tachar de arcaizante ni de insincero.

El señor Urrutia terminó su conferencia agradeciendo á la Junta directiva la invitación que le había hecho para ocupar aquella tribuna y al auditorio la benevolencia tenida al escucharle, y que, seguramente, habría acudido no por él, sino atraído por lo grande del tema y por el nombre de Julio Romero.

El conferenciante escuchó al terminar nutridos aplausos de la distinguida concurrencia.

## GACETILLAS

**El centenario de la Academia**  
Mañana, á las nueve de la noche, la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes celebrará una sesión pública y solemne en el salón de actos de las Casas Consistoriales para conmemorar el primer centenario de su fundación.

**Renovación de vocales**  
Debiendo verificarse en el presente mes la renovación de la mitad de los vocales que constituyen la Junta local de Reformas Sociales, así Patronos como obreros, ó sea tres por cada clase y sus suplentes, como dispone la Real orden de 7 de Octubre de 1903, se ha hecho saber por el Ayuntamiento á todas las asociaciones, así patronales como obreras de Córdoba, que comparezcan en el despacho oficial de la Alcaldía, á las cinco del día 25 del que rige, provistos de la documentación correspondiente, los individuos que hayan obtenido mayor número de votos para ejercer dicho cargo, con el objeto de proceder al escrutinio y determinar en definitiva los que hayan de sustituir á los que cesan en la expresada Junta, advirtiéndose que los que no asistan á la reunión para que se les cita, se entenderá que renuncian al derecho que la ley les concede.

**Casa de socorro**  
Durante las últimas veinticuatro horas fueron asistidos en este benéfico establecimiento Lorenzo Reyes Reina de la factura de la clavícula izquierda, y Paulino Serrano Domínguez, de una herida en la frente.

**Academia Médico-Quirúrgica**  
Hoy, á las nueve de la noche, celebrará sesión la Academia de Medicina.

Continuará la discusión de los asuntos pendientes y don Arcadio J. Rodríguez disertará sobre «Las parálisis del plexo braquial».

**Atropello**  
En la calle Montero fué ayer atropellado por una caballería Francisco Pedregosa Pérez, que resultó con una herida leve en la ceja izquierda.

**Expediente**  
Ha sido resuelto, de conformidad con el Consejo de Instrucción pública, el expediente incoado por el catedrático auxiliar del Instituto general y técnico de Córdoba don Toribio Herrero.

**Las bravías**  
La guardia municipal ha denunciado á una mujer llamada Francisca Ortiz que se presentó en una casa de la puerta del Rincón en busca de un individuo, según decía con el propósito de matarle, y como no lo encontraba recorrió varias tabernas con el mismo fin y produjo gran escándalo.

**Ilustres viajeros**  
Acaban de regresar á Madrid de su excursión veraniega, nuestros queridos amigos los Excmos. señores Marquesses de Boil, con su distinguida familia.

**Desgracia**  
En el tren mixto de Ecija de la madrugada de ayer llegó á esta capital un operario del cortijo denominado «Ochavillo», que tuvo la desgracia de caerse de la caballería que montaba, produciéndose la fractura de la clavícula izquierda.

Desde la estación fué conducido al Hospital de Agudos.

**La lluvia**  
Anteanoche se inició nuevamente la lluvia, continuando ayer casi todo el día.

Como la atmósfera está muy entoldada y la presión barométrica ha descendido bastante, es de suponer que proseguirá el temporal.

**A su dueño**  
En el Asilo de Mendicidad está depositada, á disposición de su dueño, una cabra encontrada en la vía pública.

**Sustitución**  
Don Atanasio Fernández Cobo, Regente de la Escuela práctica de Córdoba, ha sido designado para sustituir á don Hermengandio Cuenca, Regente de la de Cádiz, en el Tribunal de oposiciones á escuelas de niños vacantes en este distrito universitario.

**El tiempo**  
Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 23'00.—A la sombra, 17'20.—Mínima, 7'00.—Media, 12'10.—Oscilación, 10'20.—Agua de lluvia en milímetros, 4'00.—Agua evaporada en milímetros, 2'20.

Observaciones hechas á las nueve de la mañana:

Altura barométrica en mm. á 0', 755'30.—Temperatura á la sombra, 12'60.—Id. de termómetro humedecido, 12'20.—Tensión del vapor 10'40.—Humedad relativa, 96'70.—Estado del cielo, luvioso.—Dirección del viento, N. E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 5.

**Armas prohibidas**  
En Priego ha sido cacheado Domingo Avales Gutiérrez, ocupándosele una navaja de grandes dimensiones.

**Rapto**  
En Almedinilla, y en el sitio denominado «Ventas de Valen», fué detenido el día seis del actual Juan de Dios Lacalle Gutiérrez, que estaba reclamado por las autoridades judiciales como autor del rapto de la joven de quince años Antonia Anguita Gutiérrez.

**Concurso agrícola**  
En el Concurso agrícola que acaba de celebrarse en Jerez de la Frontera ha obtenido el premio de mil pesetas destinado á la explotación de olivar con molino propio don Miguel Moyano Cruz, por la finca de olivar con molino aceitero denominada «La Hoja del Eño», en el término municipal de Puente Genil.

El premio de 750 pesetas para la mejor viña de planta americana se ha concedido á don Eduardo Salas Reina por la viña «El Sevillano», del distrito municipal de Montilla.

También se han adjudicado premios de cien pesetas á los obreros agrícolas Manuel Quejo González, maestro de molino de don Miguel Moyano en Puente Genil; José Torres Domínguez, capataz de la viña de don Eduardo Salas, en Montilla, y Rafael Molina Cabello, hortelano, vecino de Puente Genil.

Y han sido agraciados con *accésits* de cincuenta pesetas los obreros Tomás Ramírez, de la viña de don Eduardo Salas, en Montilla, y Ubaldo Montilla, capataz del olivar de don Miguel Moyano, en Puente Genil.

**Diligencias**  
La benemérita del puesto de Santa Bárbara ha comunicado al Gobernador que, en virtud de oficio recibido del juzgado de instrucción de Posadas, por el que se solicitaba la práctica de varias diligencias para el descubrimiento de los autores de un robo de ropas y efectos cometido el día seis de Octubre en una pequeña casa que habita el ranchero Antonio Ferroy Quesada, en el término de Posadas, ha efectuado las gestiones oportunas, sin que hayan dado resultado satisfactorio.

**Daños**  
Han sido denunciados en Cardeña los vecinos de dicha aldea Pedro Gil González y Pablo Flores Cintas por tener varias cabezas de ganado de cerda causando daño en los sembrados de trigo y cebada próximos al sitio conocido por «Ventas del Cerezo».

**Avisos útiles.**

—Elegancia, Novedad, Economía.—Luis Cruz, Letrados 6, Córdoba.—Se recomienda al público en general no deje de visitar esta casa, que ofrece el mejor surtido y más novedades en sombreros, procedentes de las mejores fábricas de Italia, Inglaterra y nacionales.

Gran surtido en gorras desde lo más económico á lo más superior.

Especialidad en el sombrero cordobés.

—Altas novedades.—Acabamos de recibir un grandioso surtido en adornos de la más alta novedad y fantasía, botones, entretorses, aplicaciones, cordones, galones, guantes, bolsos grandes y cuantos artículos son indicados como novedad para la próxima temporada, los que ofrecemos en las mejores condiciones de precio y calidad. Pasamanería «La Sevillana», Letrados, 24.

—Para los farmacéuticos.—Se vende por autenticidad su dueño, una farmacia en pueblo de esta provincia, próximo á la vía y de un rendimiento inmejorable. Para tratar de ella en la Unión Farmacéutica, Córdoba.

—Flujos, flores blancas, escoriaciones, irritaciones y llagas de la matriz se curan rápidamente con la inyección «Diana». Farmacia M. Roselló, Barcelona.

—Champagne Codorniu.—Manuel Raventós. *San Sadurn de Noya*.—El Jurado Internacional de la Exposición Universal de Bruselas ha concedido el Gran Premio á la marca Codorniu.

**SECCIÓN AMENA**

**El vigia**  
El piso de nuestras calles es tan fatal como incómodo, que arrastraría un sistema tan fácil como económico.

**Pensamiento**  
Se debe ambicionar el honor, pero no los honores.

**Cantar**  
Tú me robaste la novia, pues me robaste su amor. Ya verás cuando te cases que el que ha ganado soy yo.

**De sobremesa**  
Mientras un profesor explica, un alumno lee en un libro y el profesor le reprende. El alumno replica: Yo no leía, sino que dormía.

**Curiosidades**  
Para tener buena voz dicen algunos que no es conveniente comer pescado.

En Nápoles y en Génova (dicen) donde se come mucho pescado, no suele haber buenos cantores, y lo mismo pasa en Noruega. En cambio, las mujeres irlandesas y las de Suecia tienen la voz muy bien timbrada, porque apenas lo prueban.

En los animales ocurre lo mismo: las aves carnívoras graznan y las hervívoras cantan.

**Sección Religiosa**

**Santo de hoy.**—San Andrés Apolono, confesor.—Mañana.—San Martín, obispo y confesor.

**Jubiléo circular.**—Hoy en la iglesia del convento de la Encarnación, costeadó doña Dolores Baena, por sus difuntos.—Mañana en la parroquia de San Pedro, en cumplimiento de la disposición testamentaria de la señora Baronesa de San Calixto.

**Corte de María.**—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de Loreto, en la Encarnación.—Mañana á nuestra Señora del Milagro, en la parroquia de San Francisco.

**Iglesia del Santo Angel Custodio (Capuchinos).**—Hoy último día de la solemne novena que los Reverendos Padres Capuchinos celebran en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio. Al toque de oraciones se rezará el rosario de Animas, letanía cantada, ejercicio de la novena, sermón que estará á cargo del R. P. Buenaventura de Nijar, y absolución con responso solemne en el túmulo.

Durante la Misa de ocho y media continúa el piadoso ejercicio del mes de Animas, finalizando con un responso cantado. En esta Misa comulgarán dos Coros de la V. O. T.

Estos cultos, juntamente con la Misa de ocho y media, serán aplicados á intención de doña María Miranda, por su difunta madre.

**Parroquia del Sagrario.**—Hoy, un cuarto de hora después de las oraciones, último día de solemne novena á las benditas Animas del Purgatorio, con plática por el señor Rector.

**San Andrés.**—Hoy, un cuarto de hora después de oraciones, último día de la solemne novena á las benditas Animas, con sermón.

Los cultos de esta día son costeados por doña Angeles de Alvear, por su esposo don Rafael López Amigo.

**Santa Marina.**—Hoy, un cuarto de hora después de oraciones, último día de la novena á las benditas Animas del Purgatorio.

**San Pedro.**—En esta parroquia continúa el devoto ejercicio del mes de Animas del Purgatorio, durante la Misa de ocho y media.

**Parroquia del Salvador.**—Hoy sexto día de la Solemne Novena que la Archicofradía de nuestra Señora del Perpetuo Socorro y San Alfonso María trona: á las cinco y media se rezará la estación y el santo rosario, después el sermón, á continuación la novena, terminándose con la reserva y Gonzaga Navarro Alfonso de Guzmán, S. J.

**Iglesia de San Pedro de Alcántara.**—Hoy, al toque de oraciones, segundo día de novena en sufragio de las benditas Animas del Purgatorio; se rezará el santo rosario, lectura, lamentos cantados, con el siguiente responso.

Los cultos de hoy son costeados por doña Dolores Burón, en sufragio de sus difuntos.

**Sau Pablo.**—Hoy segundo día de la solemne novena que la Asociación del «Vía-Cruce» perpetua establecida en esta Real Iglesia, celebra anualmente en sufragio de las Animas del Purgatorio. Un cuarto de hora después del toque de oraciones, se rezará el rosario de Animas, con letanía cantada, sermón y absolución con responso solemne por los difuntos.

**San Agustín.**—Hoy, á las nueve, se dirá en esta iglesia una Misa de Requiem por el eterno descanso de las almas de los que fueron cofrades del santo Rosario.

Media hora después del toque de oraciones, se empezará la novena de Animas. Habrá rosario con letanía y letillas cantadas y plática al final.

Las misas que se celebren el día 12 en la parroquia de San Francisco, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Nicolás de Mielche y Morón (q. e. p. d.)

Su viuda é hijas suplican á sus amigos que sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor.

Las misas que se celebren el día 11 en la iglesia de San Pedro Alcántara, desde las ocho y media en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora María Chaparro Cabanás (q. e. p. d.) que falleció el día 11 de Diciembre de 1908.

Sus desconsolados padres, hermanas y tíos ruegan á sus amigos y personas piadosas que encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se digan en la parroquia de San Miguel, el día 12 del corriente, desde las ocho en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Diego Roldán y Lozano (q. e. p. d.)

Su viuda doña Amparo Peruci Sosa y demás familia ruegan á sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

**VIII aniversario**  
Las misas que se digan en la iglesia del convento de Corpus Christi, el día 12, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de la señora doña María de los Dolores Sanchez y Torres (q. e. p. d.) que falleció el 12 de Noviembre de 1902, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Sus hijos é hija política suplican á las personas piadosas que encomienden á Dios en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren el día 11 en la parroquia de San Miguel, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por las almas de los señores don Matías García Bartolomé y don Nadeoberto García y García, que fallecieron el 13 de Noviembre de 1899 y el 11 de Noviembre de 1906.

Su familia suplica á las personas piadosas que tengan presentes en sus oraciones.

**CLÍNICA PARA ENFERMEADES de GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS**  
del DR. E. ALAMOS SANTAELLA  
MÁLAGA  
Consulta diaria, de 2 á 5

**Alquiler Películas y Cinematógrafos**  
DE JOSÉ MARIA MARIN DE ALICANTE

La primera casa en España; la que compra más estrenos de todas las marcas; la que tiene más y mejor material y la que más economía ofrece en los alquileres.

Representante en Córdoba, Antonio Torregrosa—Calle Olmillo, núm. 3 (antes Montemayor)

# GRANDES TALLERES para la elaboración de mármoles con FÁBRICA DE ASERRAR

## OBDULIO BLANCAS, sucesor de M. Blancas

DE ARQUITECTURA, ESCULTURA, ORNAMENTACION Y OFICIO.—UNICA CASA DEDICADA CON ESPECIALIDAD A LOS TRABAJOS FUNERARIOS  
Plaza de Colón (antigua fundición de A. Caro.)—Córdoba.—Teléfono número 221

### Arriendo de Consumos de Córdoba

Por el presente hago saber: que desde el día de la fecha hasta el 30 del presente mes, queda abierto el periodo voluntario de cobranza de los consumos municipales, correspondiente al cuarto trimestre del año actual, en las oficinas de este Ayuntamiento, situadas en la calle Ambrosio de Morales, núm. 3.  
Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.  
Córdoba 9 de Noviembre de 1910.—El Administrador, Isabelo Harriero.

**JOSÉ VÁZQUEZ DE LA TORRE**  
MÉDICO-CIRUJANO  
CONSULTA DE 1 A 2. RAMÍREZ DE ARELLANO, 7.  
TELÉFONO NÚM. 23.



### CACAO SUCHARD

EXCELENTE DIGESTIVO  
DESAYUNO MUY APRECIADO

### Alfalfa de Las Flores

AGUILAR

Gran establecimiento situado en uno de los puntos más céntricos de esta población, y en donde el viajero encuentra toda clase de comodidades.

RESTAURANT Y MESA REDONDA  
Precios económicos  
Se sirven banquetes

## LA CORDOBESA

**SERRANO, RUIZ Y COMP**  
FUNDICIÓN DE HIERRO Y CONSTRUCCIONES METÁLICAS  
Calle Cuarteles Nuevos  
Frente a la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CORDOBA  
Presse para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenuzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites. Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente a la molinería y panificación. Máquinas, malacates, bombas, ados, trituradoras de granos. Máquinas agrícolas en general. Trabajos para minas. Construcción y reparación de máquinas. Calderería. Herrajes para minas. Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

## EL FÉNIX AGRICOLA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS  
A PRIMA FIJA  
CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES  
Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas.  
Capital desembolsado. 300.000  
DIRECCION GENERAL: LOS MADRAZO, NUMERO 34.—MADRID  
OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES  
Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.  
Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de Seguro.  
Inspección general en esta. Oficinas: Osario, 25 duplicado.  
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros en 30 de Marzo de 1909

## FABRICA DE GENEROS DE PUNTO DE FRANCISCO MONTILLA COLLAS

JUAN RUFO 22. CORDOBA  
Grandes cantidades de CAMISETAS para caballeros, niños y señoras; TORERAS, CUBRE CORAZONES, CALZONCILLOS, FAJAS HIGIENICAS, SALIDAS DE TEATRO, PANTALONES Y REFALLOS para señoras, Variada y completa colección de MEDIAS para señoras y niños y de CALZETINES para caballero.  
Las prendas están hechas con verdadero algodón Jumel y Americano según la clase, y los clientes encontrarán el rico HILO DE ESCOCIA y los TORSALES PERLE y LANAS de Australia, tan buscados por los entendidos.  
Esta casa no pone apresto en sus productos.  
Al por mayor precios especiales.  
También se hacen prendas á medida.

## POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

### Madrid

#### Funerales

Madrid 9, de 4 t. á 5 m.  
A las diez y media de esta mañana se han verificado solemnes funerales por el alma del Duque de Veragua, recientemente fallecido. El acto religioso ha tenido lugar en la iglesia de San Francisco el Grande, concurriendo al Gobierno, representantes de la Familia Real, la Grandeza de España, de la Armada y otras distinguidas personalidades.  
Una compañía de infantería de Marina tributó los honores de ordenanza.  
**Consejo de ministros**  
Terminados los funerales del Duque de Veragua se reunieron los ministros en Consejo en el Ministerio de la Gobernación.  
Se ocupó principalmente del estado en que se encuentra la discusión de los presupuestos en ambas Cámaras, fijándose en aquellos puntos que pueden ofrecer alguna discusión.  
La reunión fué brevísima.  
**La crueldad de un padre**  
Ha sido denunciado hoy al Juzgado un individuo que obligaba á implorar la caridad pública á una hija suya de corta edad, á la cual castigaba cruelmente cuando no le llevaba una limosna.  
**Firma regia**  
El Rey ha firmado un decreto concediendo ingreso en la escala de la reserva retribuida de los cuerpos de artillería é ingenieros, con el sueldo de segundos tenientes, á los alumnos que no hayan terminado el plan reglamentario en las academias respectivas.  
También ha sancionado otros de menos importancia.

### El automovillismo

Citados por el Marqués de Mariano se reunirán mañana en el Congreso los senadores y diputados de las provincias interesadas en el establecimiento del circuito automovillista de España, que ha de fomentar notablemente el turismo.  
Entre dichas provincias figura la de Córdoba.

### Acercas de un sueldo

Con motivo de un sueldo que publicó anoche el periódico «España Nueva» respecto al destino que se dió á la «araña del salón de sesiones del Senado, el Presidente de dicha Cámara ha creído oportuno llevar á los tribunales al periódico en cuestión.

El aparato referido, de acuerdo con el Senado, se llevó á la Catedral de Santiago, donde se conserva.

Montero Ríos está muy indignado por la especie que ha vertido «España Nueva» y dice que, en el caso de que se declare autor de ella Rodrigo Soriano, hará cuestión de gabinete que el Congreso conceda el suplicatorio para procesarle.

### Exámenes extraordinarios

La «Gaceta» publicará mañana una disposición concediendo exámenes extraordinarios en Diciembre á los estudiantes á quienes falte aprobar una ó dos asignaturas para concluir sus carreras.  
Podrán solicitarlos durante todo el mes actual.

### Prohibiciones

El Conde de Romanones ha prohibido á los periodistas que dejen sus abrigos en el guardarropa de los diputados que hay en la planta baja del Congreso.

## EL ULTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MÉDICA

### LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

#### Ó SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio herético, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las más graves digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.  
Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sánchez y por castigo de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores de una rápida y perfecta curación. La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.  
PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS  
DE VENTA.—Farmacia M. Villegas, San Felipe 13.—E. Villegas, Almagra 39, y principales.  
¡NO FIARSE DE IMITACIONES!

## MOTORES DE GAS POBRE

### LOS MAS BARATOS, LOS DE MENOR CONSUMO

#### LOS MEJORES

MAQUINAS DE VAPOR Y CALDERAS.—MOTORES ELECTRICOS Y DINAMOS  
MAQUINARIA PARA TODAS LAS INDUSTRIAS.—INSTALACIONES PARA RIEGOS  
MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS PARA MINAS, ACCESORIOS, TUBERIAS DE HIERRO  
GOMA Y LONA, HERRAMIENTA PARA TALLERES, Y FABRICAS.  
**GODINEZ, MORENO Y C.ª, INGENIEROS**  
CARRERA DE SAN JERÓNIMO 44.—MADRID  
ALBUERA, NUMERO 2. SEVILLA  
SE DESHACEN AGENTES ACTIVOS

### También les ha suprimido la franquicia postal de que disfrutaban en dicha Cámara.

Tales disposiciones han originado protestas. Esta tarde se visitó una comisión de representantes de la prensa para manifestarle su disgusto.  
Después los reporters que hacen la información parlamentaria abandonaron la tribuna del Congreso en señal de protesta.

### Canalejas y los presupuestos

El Jefe de Gobierno asistirá todas las tardes á las reuniones de la comisión de presupuestos del Senado para estudiar las modificaciones que se introduzcan en aquellos.

### Acto de cortesía

El general García Aldave ha cumplimentado hoy al Rey.  
**Los consumos de Madrid**  
El Alcalde de Madrid ha conferenciado hoy con los ministros de la Gobernación y de Hacienda para tratar de la cuestión de los consumos.

### Personaje marroquí

Anunciase la próxima llegada á Madrid de un personaje marroquí procedente de Tánger, á quien está esperando el Mokri.

### Conferencia

El general García Aldave ha conferenciado extensamente con el Ministro de la Guerra acerca de la situación de las tropas de Melilla.

### Dictamen

La comisión respectiva del Congreso ha emitido dictamen favorable acerca del proyecto de ley del «candado».

### El presupuesto de Hacienda

La Comisión de presupuestos del Congreso ha despachado el de Hacienda.  
Los conservadores presentarán un voto particular respecto al mismo.

### Los médicos titulares

Una comisión de médicos titulares presidida por el doctor Béjarano ha visitado al Ministro de la Gobernación para entregarle las conclusiones aprobadas en la Asamblea que aquellos acaban de celebrar.

### Concesión

Se ha concedido á los oficiales moros de la milicia de Ceuta autorización para que sirvan en activo hasta la edad de sesenta años.

### Denuncia

Hoy ha sido admitida por el juzgado la denuncia que ayer presentó una mujer á causa de negarle en la Casa de Maternidad, la entrega de los hijos que tiene en dicho establecimiento.

## Las Cortes

### Senado

En la Alta Cámara principia la sesión á las 3:20 de la tarde, bajo la presidencia de Montero Ríos.  
Polo Peyrolón pide que se especifiquen las condiciones que han de reunir los pensionados para ampliar estudios en el extranjero.  
García Prieto ofrece trasladar el ruego á Burell.

El Marqués de Mariano se lamenta de que hoy sólo se consigne para la reparación de carreteras, la mitad de la suma que se destinaba otras veces, y dice que la reforma de aquellas contribuiría á traer «turistas» á España.  
Se entra en el orden del día y empieza el examen del presupuesto del Estado.  
Labra consume el primer turno en contra de la totalidad.  
Censura el modo de funcionar el Consejo superior de Emigración.  
Juzga que el problema de la emigración tiene carácter internacional y aboga porque se mejore el Cuerpo consular.  
Le contesta Barzanallana.

### El Conde de Casa Valencia consume el segundo turno, y pide que se aumenten los sueldos de nuestros delegados en el extranjero para que puedan representarnos dignamente.

Palomo le responde que considera muy atinada la petición.  
Rodríguez Sampedro consume el tercer turno y se opone al aumento de sueldo de nuestros representantes.

García Prieto reconoce que la emigración reviste carácter internacional y justifica los aumentos del presupuesto de Estado.  
Aprobada la totalidad empieza la discusión del articulado.

Son admitidas varias enmiendas, entre ellas una de Moral al artículo 9.º  
Rodríguez Sampedro protesta de tal admisión, pues estima que el criterio del Gobierno ha sido supeditado al de un senador y dice que en virtud de referida enmienda se acepta el aumento de quinientas pesetas en el sueldo de un capellán sin que el Congreso tenga conocimiento de tal aumento.

Pide que se someta aquella á votación nominal y como no hay número suficiente de senadores se levanta la sesión á las 7:15.

## Congreso

A las 2:10 empieza la sesión en la Cámara popular, presidida por el Conde de Romanones.  
Soriano dice que ha ganado la apuesta que hizo ayer, puesto que se ha abierto la sesión diez minutos después de la hora fijada.

Romeo pide que, cuando concluyan las negociaciones con el Mokri, se lleven al Congreso los documentos relacionados con aquellas, así como otros relativos á Ceuta y Melilla.

Canalejas muestra su extrañeza porque un diputado tan discreto como el que acaba de hacer uso de la palabra haya tocado ciertos puntos respecto á los cuales debió guardar silencio.  
Declara que no acepta la interpelación anunciada relativa á la distribución de tropas y en cuanto á las negociaciones con Marruecos promete que él será el primero en iniciar el debate.

Pablo Iglesias prosigue su discurso acerca de las huelgas de Cataluña, rebatiendo los argumentos de Cruells.  
Alude brevemente á la huelga de El Ferrol para probar la razón que asiste á los obreros; é insiste en que tanto las huelgas de Vizcaya como las de Cataluña sólo tienen aspecto económico, no político ni revolucionario.

Acusa al Gobierno de que haya querido solucionar todos los conflictos por medio de la fuerza armada, y censura al poder judicial por las detenciones que ha practicado, demostrando que no obra con independencia.  
Canalejas le interrumpe varias veces.

El Jefe de los socialistas concluye diciendo que si vienen leyes contra los obreros estos saltarán por encima de ellas y habrá choques sangrientos de proporciones jamás soñadas.  
Merino afirma que el Gobierno, en el asunto de las huelgas, se ha limitado á cumplir la ley, y reconoce que ha habido coacciones, pero sostiene que estas son inevitables en tales casos, protestando de que se diga que algunas se realizaron con el beneplácito de las autoridades.

Declara que en todas las manifestaciones de los patronos observó que no se había estudiado el problema obrero, y añade que en Sabadell los fabricantes no tenían más remedio que secundar á la casa Seidoux, por ser la más poderosa de la comarca.

Termina diciendo que no cree que los obreros salten por encima de las leyes, pues es un principio inconcuso de derecho que la ignorancia no excusa de cumplir la ley.  
Se entra en el orden del día y prosigue la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia. (Sin duda á causa de haberse retirado del Congreso los periodistas, por los motivos que indica nuestro corresponsal, no hemos recibido el final del extracto de la sesión.)

## Provincias

### La cuestión obrera en Cataluña

Telegrafía de Barcelona dando cuenta de que al comenzar en Sabadell un mitin obrero se participó á los reunidos la orden de suspensión dada por el Gobernador.  
En vista de ello se suspendió el acto en medio de las mayores protestas, acordándose telegrafiar al señor Canalejas en este sentido.

Una comisión de huelguistas dedicase á gestionar que les secunden los obreros de Barcelona, creyéndose que estos holgarán el lunes.  
El juez especial que entiende en este asunto ha procesado á la junta directiva de la comisión de huelgas acusada de haber realizado algunas coacciones.

Los patronos se han reunido, acordando abrir hoy las fábricas en las mismas condiciones que antes de la huelga.  
Los patronos de las fábricas de lana han escogido á algunos obreros, dando esto origen á diversos incidentes.

El Alcalde hace lo posible para evitarlos.  
**Viajeros ilustres**  
Desde Valladolid marchó, en automóvil, á Zaragoza la Infanta Paz, acompañada de su esposo y su hija Pilar.

En este último punto visitaron la Basílica del Pilar, donde estuvieron orando.

### Promesa

El Príncipe de Baviera ha prometido venir á Valladolid el año próximo con objeto de visitar las clínicas de dicha población.

### La fábrica de Escoriaza

Dicen de Zaragoza que una comisión de obreros de la fábrica de Escoriaza ha visitado al director, ofreciéndose á reanudar el trabajo.  
Algunos disidentes salieron al encuentro de aquellos, pero gracias á la intervención de la policía pudo evitarse una colisión.

El Gobernador, por su parte, ha dicho que protegerá á los que acudan al trabajo.  
Se asegura que mañana entrarán á trabajar unos sesenta obreros.

### Un incendio

Anoche aún continuaba el incendio iniciado en Valencia en un depósito de paja, habiendo podido localizarse en la mañana de hoy.  
Dícese que el siniestro se debió á una imprudencia de varios soldados del regimiento de Mallorca que descargaron algunos carros de paja en el mencionado lugar.

### Huelga de curtidores

Continúa en igual estado la huelga de curtidores que se sostiene en Palma de Mallorca.  
La policía vigila constantemente con objeto de evitar que se cometan coacciones.

## Extranjero

### Noticias de Portugal

Dicen de Lisboa que una representación del pueblo ha visitado al Ministro de Justicia suplicándole que se establezca el pago del alquiler de las casas por meses en vez de ser por semestres como se hace ahora.  
—Machado do Santos será promovido, por acuerdo del Gobierno, á capitán de fragata.

—La prensa oficiosa dice que, según informes exactos, en los combates y bombardeos revolucionarios se han registrado 61 muertos y 416 heridos.  
—El Gobierno provisional ha dispuesto que se abran cincuenta escuelas con arreglo á las últimas disposiciones decretadas.

—Dicen de Oporto que el Ministro de la Guerra ha empezado á girar una visita de inspección á los cuarteles del Norte y al de Artillería de Peñafiel.

—En esta estación le esperaban las autoridades y numeroso público.  
El Ministro estuvo visitando el cuartel, el Ayuntamiento y el Hospital.

Después se celebró un almuerzo en su honor y en la hora de los brindis el Ministro agradeció en breves palabras la manifestación realizada por el pueblo.  
Hoy visitará los cuarteles de Guinares y Braga, donde se preparan varios festejos.

### Ferrocarriles chilenos

El Gobierno de Chile ha concedido 94.791.500 piastras oro del presupuesto de 1910 para proceder á la construcción de 2.405 kilómetros de ferrocarril.  
Esta medida ha merecido un aplauso general de la opinión.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA

**CHOCOLATES DE CONFIANZA**  
**DEMETRIO CABRERA**  
Alfareros, 11.  
**POZOBLANCO.**  
Gramos. Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.  
Suplicamos a nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.  
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

## LOECHES

## AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad; congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, etc.

Botellas en Farmacias y Droguerías, y Jardines, 15, Madrid.

## PURGANTE

**CAPSULAS QUININA PELLETIER**

Las Cápsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebras, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Gripe.

Exigir el Nombre:

### Realización de alfombras a precios baratos

Establecimiento de tejidos de Juan Ogazón, María Cristina, 19, frente al Timbre.

Utensilios de cocina y productos esmaltados.—Clase primera, se venden á precios sin competencia, en el depósito al por mayor y menor, establecido en la Plaza de San Nicolás de la Villa, número 16, siendo las horas de despacho, de 9 á 5 y 1/2 de la tarde hasta el 1.º de Abril.

Local para oficinas.—En la plaza de Capuchinas núm. 46, se arrienda desde el presente mes de Noviembre, el que sirvió de despacho al antiguo Notario que fué de esta capital, don Sebastián Pedraza. Desde las nueve de la mañana á cinco de la tarde puede verse y tratar en la misma casa.

Se arrienda desde el día un amplio piso principal independiente, calle Cristóbal Colón (antes Los Tejares) núm. 16. Razon en Avenida de Cervantes núm. 16.

Canarios.—Se venden de buena casta en la calle de Pompeyos, núm. 9.

Meritorio, de 12 á 15 años, sin pretensiones, se necesita en el Almacén de Utensilios de Cocina y Productos Esmaltados. Plaza de San Nicolás de la Villa, núm. 16.



### LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

## LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

**La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.  
**La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.  
**La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.  
**La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.  
**La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.  
**La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.  
**La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir el natural, si su aplicación se hace bien.  
**La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.  
**La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cosa la caída del cabello y evita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvo.  
**La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.  
**La Flor de Oro** Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizar el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si la desean tener al pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. Se vende en principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En Córdoba se vende en casa de los Sres. Fuentes hermanos, droguería, calle Duque de Hornachuelos, 10.—Al por mayor, Vicente Ferrer y C.º—Barcelona.



DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Exigir la Firma: *Santal Midy*



Inolensivo y de una Pureza absoluta. **CURACION RADICAL Y RAPIDA** (Sin Capullos — ni Inyecciones) de los Flujos Reiterados ó Perforados.

Cada cápsula de este Modelo lleva el nombre: MIDY

En todas las Farmacias.

### CORSÉS

A la medida desde 50 reales, gran surtido en toda clase de artículos para la confección de Corsés, calle Libertad, núm. 14.

Se venden: Un aparato de metal para escaparate, una alambra para armar pollos, una caja para transportes de botellas, un colchón de acero sommier para cama, unas puertas cancelas de despacho, una mesajera de noche, una máquina de coser para paño, un husillo con tuercas de 40 milímetros, dos muestras, una lámpara de sala ó cancela para gas, lámparas para minas de carbón, una cama formada, banqueta, estera de paja y cordellito y otros muchos cosas en la calle Pedro Fernández núm. 11.

Se venden tres carruajes, un miller, una berlina y un húngaro. Para verlos y tratar sobre ellos, en la huerta de San Antonio.

### HIJOS DE JOSÉ DE LA CERDA

ESPARTERÍA, 20.—CÓRDOBA.

Los dueños de este acreditado establecimiento ofrecen á su numerosa clientela y al público en general un magnífico surtido en estera de cordellito, que en general de 1 peseta á 75 céntimos, como también un gran surtido en alfombras de pita y estera de esparto. Se colocan alfombras de todas clases.

Naranjos.—Se requieren 400 en maraña y los que deseen en plantera, en el huerto de la calle de la Palma, núm. 4. Para tratar, en el mismo.

Pastos.—Se exige ganado vacuno de la dehesa de El Acebuche, término de Villafraanca. Para tratar en dicha dehesa.

Se arrienda desde el día 6 de este mes Juan próximo el piso grande, con muchas y cómodas habitaciones y salita del piso bajo donde estuvo instalado el establecimiento de La Llave, en la calle Claudio Marcelo, núm. 5. Para tratar, Ayuntamiento, 8 duplicado.

Se arrienda desde el día 1 y en quince pesetas mensuales un hermoso huerto con amplias habitaciones, todas con los rasos, despensa y cocina perfectamente con noria moderna, cuajal, caserías y gallinero. En la misma caserías huerto calle de San Antonio, número 13 (barrio de San Agustín) dan razón.

Se vende una máquina Singer, modelo central, doble tablero y tres gabinetes. Para verla, Ruano Girón, 29, San Lorenzo, calleja sin salida.

**AMADOR MORENO**  
SASTRE  
García Lovera, núm. 16, pral.

**La Cordobesa**  
ALMACÉN DE MADERAS  
PLAZA DE COLON, 20  
TELÉFONO 195  
**MANUEL RUIZ Y C.ª**  
CÓRDOBA  
MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases. Planos de aserrado en todos anchos y gruesos. Precios económicos.

**R. M. POOLE**  
CONSIGNATARIO DE BUQUES  
Almirante Lobo, núm. 16.—SEVILLA

Servicio mensual á Amberes, Rotterdam, Hamburgo y Puertos del Norte de Europa. Servicio bi-mensual á los Estados Unidos de Norte América.

Admítense carga general á fletes muy ventajosos.



**DELGADO MARTINEZ HERMANOS**  
LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.  
ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA  
COMPRA-VENTA DE CEREALES  
Especialidad en garbanzos de cochura y para remojo

**LA ALMADRABA**  
CÓRDOBA  
Gran fábrica á vapor de productos cerámicos

Tejas planas, ladrillos para fachadas, idem para solerías de varios tamaños, losetas, molduras, caballetes, canales para riego, ladrillo prensado grueso para almacenes, cuadras, etc.; idem toco de varios tamaños, etc., etc.

Los productos de esta fábrica, por ser todos prensados y por los materiales que intervienen en su elaboración, son de extraordinaria dureza é inmejorable calidad. Precios reducidos. Grandes existencias.

**Vino Pinedo de Kola compuesto**

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14, Bilbao. En Córdoba, Unión Farmacéutica.

**NITRATO DE SÓSA**

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á Don Juan Gavilán

DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE  
JOVELLANOS, 5.—MADRID

**MOTORES DE GAS POBRE "Paxman,"**  
sistema "OTTO," perfeccionado.

Máquinas de vapor "Paxman," sistema LENTZ

Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas "alta presión," y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubular "Paxman,"

BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor. Bombas centrífugas helicoidales "Cherry," las más eficaces. Instalaciones de alumbrado eléctrico.

Tuberías de hierro, goma, etc.

FABRICAS DE HARINAS, ACEITE, & C.º  
Maquinaria Agrícola.

Marqués de Cubas, 5. — MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite.

**CORTE PARISIEN**  
CALLE ARGOTE, NUM. 1  
**RAFAELA RAMÍREZ**  
Profesora de Corte y Confección con título y nota de Sobresaliente obtenido en la Academia Parísién.

Se hacen toda clase de trajes para Señoras, Señoritas y niñas. Especialidad en trajes hechos á la medida. Correspondencia con las mejores Academias de Cortes y Confección de España y el Extranjero que remiten los figurines directamente á esta casa. Se necesitan buenas oficiales.

**SUBASTA**

En subasta particular, que se celebrará el 18 del corriente, á las once de la mañana, en la Notaría de don Diego del Río, calle Jesús María, núm. 4, se enajena el fruto pendiente de naranja y aceituna de la hacienda nombrada "La Gallega," de este término, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en dicha Notaría.

Arrendamiento.—Se hace de la casa núm. 7, calle Carnicerías, con buenas habitaciones, azotea, cocinas alta y baja y abundante agua. En la misma casa informarán.

El 24 del presente mes se trasladará el taller de sastrería de Enrique Aguilar Aparicio, que tiene en la plaza de Capuchinas, núm. 46, á la calle Alfonso XIII, núm. 45 (antes Liceo).

Arrendamiento.—Se hace de un portal propio para establecimiento en la calle María Cristina, esquina á la prolongación de la calle Claudio Marcelo. Para tratar con su dueño, Claudio Marcelo, núm. 1, Comercio.

En la calle Alfonso XII, núm. 58 (calleja del Soldado) se venden una cómoda, una mesa de nogal para comedor, una bañerona y un espejo. Pueden verse á cualquier hora del día.

Se venden los pastos de la Jarosa, para yeguas. Informarán, Imágenes, 7. 10-3

**FIJÓN DE ORUJO**

El acreditado depósito que en el anterior temporada se hallaba situado en la calle de Colón, 17, se encuentra instalado en la presente en la prolongación de la calle Claudio Marcelo, próximo á lo que fué Jardín Botánico, donde recibe los avisos para servir á domicilio desde mediodía hasta las doce, con la puntualidad y formalidades que esta casa acostumbra. Venta al detall desde 5 litros, teléfono 260.

Arrendamiento.—En la calle de Torres-Cabrera y frente al convento de Capuchinas, se subarrienda, desde el día y por tiempo mínimo de dos años, un departamento compuesto de tres habitaciones, con puerta independiente de la casa, siendo apropiado para cualquiera industria. También se arrienda el local que tuvo destinado á despacho el antiguo Notario que fué de esta capital don Sebastián Pedraza, compuesto de dos buenas habitaciones con ventanas, y el que hasta el 24 del corriente ocupa la sastrería de don Enrique Aguilar. De todo ello darán razón en la casa núm. 46 de la plaza de Capuchinas, piso principal.

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda la casa calle Encarnación Agustina, núm. 6, frente á la Escuela de Veterinaria. Darán razón en la plaza de San Nicolás, núms. 18 y 20.

**SULFURIL MONAL**

VERDADERA SINTESIS DE LAS AGUAS MINERALES SULFURADAS. Pastillas agrandabilísimas al paladar. Acción Rápida y Segura en las AFECCIONES de la GARGANTA y de las VIAS RESPIRATORIAS. Laringitis, Ronquera, Anginas, Catarras, Gripe, Bronquitis, Tuberculosis incipiente.

Dosis: 4 ó 6 pastillas al día. MONAL FRERES, NANCY (FRANCIA).

**NUEVO ESTABLECIMIENTO**

de aceites, vinagres y vinos de Rioja, de Isidoro Vital, Plaza de San Felipe, número 5, teléfono 241.

El dueño tiene el gusto de participar á sus clientes y al público en general que desde el día también se expendrán vinos finos de Valdepeñas, no habiendo otra casa que le supere en clases en ninguno de los artículos.

**PRECIOS**

Acete superior, media arroba, 00; un litro, 00. Vinagres puros de uva, media arroba, 3 y 3/50 pesetas; un litro, 40 y 50 céntimos; una botella clarete Rioja, bodegas Marqués de Caro, embotellado de origen y casco comprendido, 075 pesetas; una idem Franco-Española, 1'30; vinos Valdepeñas corriente superior, media arroba, 3 pesetas; un litro, 40 céntimos; añejo extra, media arroba, 3'50 pesetas; un litro, 50 céntimos. Ventas desde un cuarto de litro. Por medias arrobas se sirve á domicilio. Los clientes que se sirvan de intermediarios, reclamen facturas ó etiquetas en las cabidas. Esta casa garantiza la pureza de sus artículos y exactitud en medidas. A toda persona que lo solicite se le facilitan muestras gratis.

Arrendamiento.—Se hace de un portal propio para establecimiento ó taller, y anejo al mismo, dos habitaciones y cocinas; y en distinto sitio parte de un piso bajo. Para tratar, calle Cristóbal Colón, núm. 48.

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa calle Pedro López, núm. 6. Darán razón, calle Cister, núm. 7. 5-3

**ALMACENES DE HIERROS, ACEROS**  
FERRETERIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION

**Milla y Pérez**  
PLAZA DE COLON, NUMERO 1  
DE OCASION

Disponemos de 50.000 metros de tubería de acero de 45 milímetros luz interior, propia para conducciones de aguas, á los precios siguientes: Ptas. 1'50 el metro sobre wagon en Sevilla y para partidas de 500 metros en adelante, y Ptas. 1'75 en nuestro Almacén.

**FERNANDO GUIJO**  
CIRUJANO-DENTISTA

Goadomar sin numero, entresuelo, esquina á la de Sevilla.